

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO SOCIAL Y COMERCIAL

AÑO III.—NºM. 211—Durazno, —Abril 22 de 1909

FUNDADOR-GERENTE—Manuel I. Viñales.

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

Los recibos infundados

Muévenos á escribir estas líneas, los rumores circulantes sobre si será ó no favorable á nuestra República la resolución que, en el viejo y tan debatido asunto de la jurisdicción de las aguas, se espera de la vecina nación de allende el océano.

Como esos rumores tienen la triste virtud de inquietar los ánimos, infundiéndole recebos de asonadas,—pues es manda corriente en campaña, según se nos dice, creer que pueda ser alterada la paz pública,—nos vamos á ocupar en este número de la sinrazón y falta de fundamento de esos expectativas que, generalmente, preocapan los espíritus,—causando, como es consiguiente, enormes perjuicios á la vida rural.

Aun cuando es creencia general, sospechar que el litigio jurisdiccional, pueda traer cosa, —como los cometas que recorren los espacios siderales; —no existe, y de eso pueden estar convencidos los espíritus recelosos, ni la más remota idea de q' de la solución de ese *affaire*, dependa la tranquilidad pública.

En primer lugar, —la República Argentina, no podría, sin hechar sobre sí la más ignominiosa mancha, rechazar lo que con justicia y razón poderosamente, reclama nuestra nacionalidad.

Podrá, no lo dudamos, algún grupo de argentinos belicosos, dar la nota bífida en este asunto.— Pero los hombres de gobierno, los que realmente llevarán la responsabilidad de los errores y la vergüenza del fracaso, no es-

ba la secretaría de la Junta Electoral, anexa al local de la Intendencia.

Al pasar una nota solicitando el traslado de la mencionada secretaría á otro local q' ofrecía anexo al Consejo de Higiene, varios señores miembros de la Junta Electoral,—y en virtud de que la casa ofrecida no presentaba más que una sola entrada,—resolvieron consultar al Ministerio del Interior, si debían ó no, aceptar lo que proponía el Intendente Municipal.

La contestación, como es lógico suponerlo, fué favorable á la Intendencia.—Y hoy la secretaría de la Junta Electoral y el Consejo Departamental de Higiene funcionan en un local que no tiene más que una sola entrada.— Los graves inconvenientes que ello puede reportar, serán tema para otro próximo artículo.

BILLETES DEL

BANCO ITALIANO

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.o El inspector de Bancos dispondrá el retiro de la circulación de los billetes que por cualquier concepto entren al Banco hasta completar mensualmente la cantidad de 100.000 pesos que fija el decreto de 9 de Agosto de 1907.

En caso de que los billetes retirados en el mes no completen esa suma, se hará efectivo el retiro en la cantidad que se haya obtenido, observándose los mismos procedi-

mientos actualmente observados.

2.o Vencido el plazo de 16 meses á contar desde el corriente mes, q' corresponde al retiro completo de la emisión, cumpliéndose estrictamente lo dispuesto en el decreto citado, el Gobierno dictará las medidas que procedan para el retiro del saldo de emisión que pueda existir en circulación.

3.o Hágase saber al Banco Italiano del Uruguay y al señor Inspector de Banco. Publíquese y archívese.

SUPRESIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El Poder Ejecutivo acaba de poner el cumplirse ordenando su publicación á la ley, sobre supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, que ha sancionado recientemente el cuerpo legislativo.

El decreto correspondiente consta de dos artículos estableciéndose en el primero q' desde la promulgación de la nueva ley queda suprimida toda enseñanza y práctica religiosa en las escuelas del estado; y en el segundo que la Dirección General de Instrucción Pública determinará los casos en que hayan que aplicarse penas á los maestros transgresores de esta ley.

Estas penas serán de suspensión, pudiendo llegar hasta la destitución en caso de reincidencias graves y comprobadas.

LOS EXPENDEDORES DE GUÍAS

UNA RESOLUCIÓN QUE SE IMPONÍA

Con estos mismos títulos dice nuestro sesudo e importante colega montevideano, *El Telégrafo Marítimo*:

«Con motivo de la resolución dictada por las intendencias, exigiendo fianzas á los expendedores de guías para el ganado, cuyos cargos por lo general eran desempeñados por los tenientes alcaldes, estos últimos, en su gran mayoría han preferido renunciar antes que prestar las garantías solicitadas.

Como ejemplo citamos el departamento de la Cobina, que antes de dictarse la resolución aludida contaba con cuarenta y ocho expendedores de guías, en la actualidad, tan sólo tiene crece, —al número,— y por cierto bien recido.

La superioridad, en vista de estos hechos, ha restituido para contrarrestar la acción de los tenientes alcaldes, que podrán ser expendedores, cualquiera persona, previa garantía, sin exigirse que aquéllos deben ser funcionarios judiciales.»

NUESTRO CRÉDITO EXTERIOR

No bien llegó la noticia á Europa, que informa la idea de hacer un empréstito de seis millones de pesos oro, las casas banqueras se apresuraron á ofrecérse á nuestro gobierno en condiciones relativamente liberales.

La casa Dreyfus de París, ha hecho ofertar dinero en descubierto, quenuestro gobierno se apresuró á agradecer, no aceptándolo, según nuestros informes.

Otras varias casas europeas han solicitado informes sobre el empréstito, demostrando con su interés, el crédito de que goza el Uruguay allende el océano.

Menos mal.

EN FAVOR DEL CURSO NOCTURNO

El Director del Curso Nocturno en esta ciudad Sr. Eduardo A. Píriz se ha presentado á la Dirección General de I. Primaria solicitando autorización para que el Dr. en medicina Veterinaria Miguel Rubino, dé una clase quincenal sobre Industrias, Ganadería, Higiene, Tubercolosis y otros temas de capital importancia que beneficiarán grandemente á los adultos.

El Sr. Píriz al proponer este nuevo y eficaz concurso para el establecimiento á su cargo, tiende á la vez á la realización de una idea suscitada desde hace mucho tiempo por la Superioridad, de establecer Escuelas Industriales, cuya enseñanza especial proporciona á la clase obrera la mayor suma de conocimientos prácticos y de inmediata aplicación. Con más informes á este respecto, nos ocuparemos oportunamente, ofreciendo desde ya nuestra decidida cooperación en favor del progreso y mejoramiento de la enseñanza para adultos.

VENTA DE LA BODEGA HARRIAGUE

IMPORTANTE OPERACIÓN

A pedido de parte interesada, publicamos el siguiente artículo transcripción de *Tribuna Salteña* del Salto:

En la escribanía del señor Alberto Semblat se firmó un contrato el día miércoles 7 del corriente compra-venta de todas las existencias de la importansísima «Bodega Harríague», siendo el comprador el inteligente enólogo señor Ercole Cantoni, de Montevideo. Dicha existencia se calcula en un millón y medio de litros, que el comprador se dispone ponerlos en venta, el día 15 de Mayo, cuando después de operaciones enológicas necesarias, queden prontos para el consumo.

Podemos adelantar que el firmante de tan importantísima operación de tan importante comercial, tiene conservadas en sus Bodegas del Rincón del Cerro «Granja La Magdalena» y 25 de Agosto «Granja Los Plátanos», una gran cantidad de uva, 200.000 kg. que en la próxima semana traerá á esta ciudad, mediante trenes expresos, para viñificarla en su nueva Bodega, con especial procedimiento, formando un colosal «pié de cuve» para la totalidad del vino comprado, es decir, pien sa refencimiento, después de practicadas las mejoras indispensables, de acuerdo con los adelantos modernos, teniendo la seguridad de presentarlo al público, completamente regenerado, y en idénticas condiciones á un vino de moje recién exprimido.

El señor Cantoni, es un entendido en estas cuestiones, y según hemos averiguado, cuenta con más de dos décadas de práctica en ambas Repúblicas del Plata, habiendo tenido bajo su dirección importantes establecimientos industriales. No dudamos pues, que en ésta arriesgada y atrevida empresa, el éxito corone sus esfuerzos, evidenciando así la competencia que acrecienta los certificados de estudios vinícolas adquiridos en una renombrada Escuela Italiana.

Nos ha declarado el comprador de la Bodega Harríague, que no tiene secretos para sus clientes, y desde ya invita á presenciar la reconstrucción del vino comprado, á cuálquier hora del día y de la noche, pues se piensa instalar de inmediato alumbrado eléctrico en las distintas secciones, de la que se llamará en adelante «Bodega Cantoni». Declararon que nos ha causado satisfacción el conocer que la más antigua de las Bodegas del Salto, posee maestros competentes, que le imprimirán una actividad necesaria para que llegue á adquirir nuevamente el renombre de sus antiguos tiempos.

El Coronel Dubra, sintiéndose ofendido por las apreciaciones contenidas en aquél sus padres al Director del colega, señor Luis A. Thevenet, quien dio explicaciones terminantes y evitó que se fuera al terreno del honor.

SUPRESIÓN DEL TREN INTERNACIONAL

Desde el día 10 del actual no corre el tren internacional que tantos beneficios reportaba al público y al comercio en general.

Se atribuye la resolución en primer lugar, según nuestros informes, á las resistencias que oponía el señor Alvaro Dartón, fundándose en que el precitado tren le oca sionaba serias pérdidas.

Aquí cabe decir que ni la predica de la prensa del Brasil y de la capital, ni las activas gestiones del señor Bem porat, ó, lo que es lo mismo, empleando una frase común, ni los auxilios de la ciencia, ni los solícitos cuidados de la familia, lograron amigar el mal que minaba aquel ferrocarril organismo: el tren internacional sucumbió, sumiendo en el más duro dolor al público y al comercio que tantos beneficios recibía de él.

Joy en su tumba!

ESTADÍSTICA DE LAS RELIGIONES

Según acusa una estadística muy recientemente publicada y que se refiere á las diversas religiones que profesan los actuales pobladores de la tierra, el número de los adeptos á cada una de ellas, en cifras redondas, es el siguiente:

Católicos, 213 millones; protestantes de diversas sectas, 127 id; cismáticos, 86 id; israelitas, 8 id; musulmanes, 217 id; brahamistas, 168 id; budistas puros, 9 id; budistas de Confucio y de otras sectas, 429 id; paganos, 235 id.

LA FERIA DE ROCHA

A la respetable cantidad de 22.000 pesos, alcanzan las ventas realizadas recientemente en la exposición feria de Rocha.

El dato, por demás sugestivo, es una demostración patimaria del ánimo y resolución de los distinguidos caballeros q' formaron la Comisión Directiva de la exposición, los que no escatimaron esfuerzos con tal de dar á la ennoblecida fiesta del trabajo, el mayor lucimiento y brillantes posibles.

Pueden pues, sentirse satisfechos los habitantes de aquella hermosa región que baña el océano, de los resultados halagadores que, para su porvenir ganadero, les dejó la fiesta recientemente realizada.

ENTRE UN PERIODISTA Y UN MILITAR

En el Salto acaba de tener lugar un desafío, sin que corriera sangre.—El distinguido y culto colega *La Prensa* q' se publica en aquella ciudad, hizo ciertas apreciaciones de un hecho acaecido entre varios guardias civiles y soldados del batallón 4.º de caza dores.

El Coronel Dubra, sintiéndose ofendido por las apreciaciones contenidas en aquél sus padres al Director del colega, señor Luis A. Thevenet, quien dio explicaciones terminantes y evitó que se fuera al terreno del honor.

PROYECTO

PLAUSIBLE

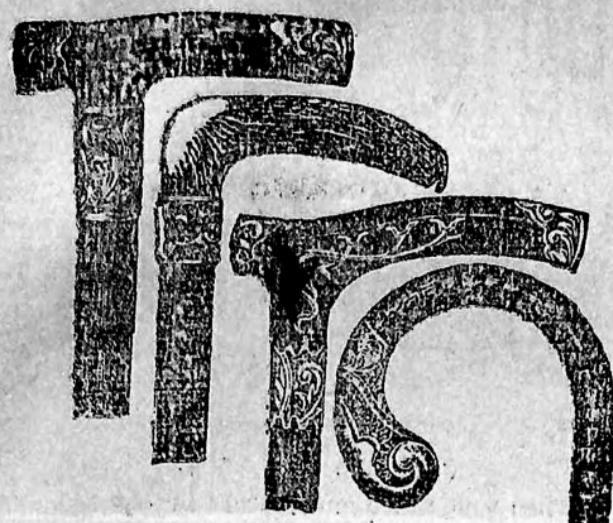
Acaba de presentar á la Junta Electoral de Montevideo, el señor Francisco Alberto Schinea, miembro de aquella corporación política, una moción por la cual se medifica el artículo 8.º de la Ley de Registro C. Permanente.

Según esa moción — si es aprobada,— tendrán las J.J. E.E. de la República, locales propios.

Es por demás sabido que esas altas corporaciones políticas, funcionan en locales anexos á las Juntas E.E. Administrativas.— Y es sabido también, que no siempre se guardan con la debida reserva, los archivos y documentos de que disponen las corporaciones, cuando estas vienen en casa ajena.

Inoficioso sería hablar de los graves inconvenientes q' esa misma causa presentaría en los días de elecciones, cuando después de efectuadas éstas, se pasa en sesión permanente, hasta seis ó ocho días, en espera de que sean traídas de campaña, las urnas en que se depositaron los votos.

En nuestro departamento, estuvo á punto de producirse un conflicto, teniendo por causa aquella falta.— Veámos: el Sr. Intendente Municipal, al hacerse cargo del puesto, tuvo necesidad, —al organizar el régimen interno de las oficinas,—de la pieza que ocupa-



BONITO SURTIDO—de Bastones con puños de plata, y metal blanco.—Desde \$ 150—\$ 2—\$ 3—hasta \$ 25.



ALJANAS—liens, Cincoladas, con brillantes y diamantes.

—BOTELLAS—

«Thernos»—De uno y de medio litro—Especial para familias y viajeros.

Navaja—seguridad gillete a \$ 5.—

Vendo al contado porqué así— —VENDO MAS BARATO

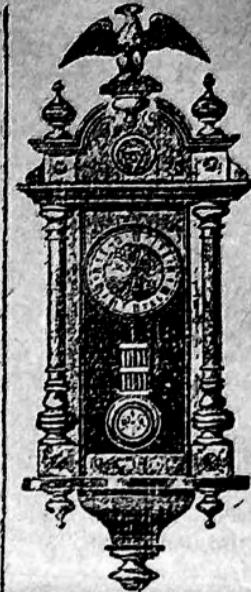
Los grabados en alhaja

6 cualquier otro objeto se hacen GRATIS y al gusto del Comprador.

Juan F. Burghetto

CALLE 18 de JULIO N° 169.

DURAZNO



Se componen y garantizan Relojes y alhajas.

ARTICULOS de plata, y metal—proprios para el campo.

VARIEDAD

en relojes de pared desde \$ 4-\$ 5.50-\$ 8-hasta \$ 25.—

AMBIENTE SOCIAL

Eterno tormento—

PARA EL DURAZNO

Mi alma es á madera de un peñón solitario—En el que un día un ave se posó—perseguida,—Á sorber con su pico la sangre de una herida—Que el cazador cobarde, le infringió, voluntario.

¡Oh! mi alma es un templo fiel y hospitalario—A letargo y muerto y triste cual la vida—De una mujer histérica, impudente y suicida,—De una mujer que siempre recuerda su Calvario.

¡Y es en vano que quiera doblegar mis histerias!—Yo traigo de la cuna tristeza en mis arterias—Y la prodigo á diario, como el divino amor—Conquistó una alegría cuando un dolor profundo,—Tortura mis entrañas—como tortura el mundo,—La última caída de algún Gran Redentor!

Durazno, 1909.—Justo Deza.

Odio, atrás!

PARA EL DURAZNO

¡Como es la vida que el placer inflama!—¡como es el mundo que el amor desprecia!—¡Cuanta ignorancia que mas luz reclama!—¡Cuantas blasfemias en la escoria náeal

Roto ya el vaso por la mano récia—derrama el néctar su invisible llama—y en tanto mi alma que á la luz aprecia—bendice al mismo que su fe difama.

Con torpes iras el mortal doliente—que roba mi corazon viviente—por que alimenta una esperanza audaz;

Y en tanto mi alma soñadora grita:—¡Por mí tu infamia no será maldita!—atrás el odio y el rencor, ...atrás! — Durazno, 1909.—Walter J. Garrasino.

Pensamientos—

Dos seres que se aman p'enamorados son dos ángeles que se encuentran en el tiempo, y se citan en la eternidad.—Rigel.

«Cuanto se ama á una persona, es inexplicable quanto complacen las cosas más insignificantes.—Silvio Pellico..

Existen seres que despijan rayos de luz, que deslumbran, que lo arrastran todo á su esfera de tracción sin pensarlo, sin quererlo y hasta sin saberlo.—Lamartine.

Un saludo, una amorsa palabra para los infelices es gran consuelo.—Silvio Pellico.

Las cosas más descadas no se verifican; y, si se verifican, no en el tiempo ni en las circunstancias en que nos hubieran causando más placer.—La Bruyere.

Hay sitios, climas, estaciones, horas, circunstancias extremas tan en armonía con ciertas impresiones del corazón, que la Naturaleza parece formar parte del alma y el alma de la Naturaleza.—Lamartine.

Cuando se haya hecho bastante por granjearse el afecto de ciertas personas sin haberlo conseguido, aún queda otro recurso: no hacer nada.—La Bruyere.

El biógrafo—

Siempre avanti!—Cosechas aplausos y cosecha pesos. Sigue trabajando con buen éxito la empresa E. Ayogger y C°, en el coliseo de la calle 18. La claridad y nitidez de las vietas que refleja el letrero, llaman

sobre manera la atención del público que cada noche á noche al teatro, donde se pasan momentos agitados y brillantes.

Acuden también muchas familias. Se susurra—

Que cierta boda, concertada para fecha próxima, ha estado a punto de «desconcertarse».

«Que fué hallada en la vía pública una cierta amorsa, contestación, de una distinguida niña doraznense, á un caballero.

«Que hoy en breve hará su primera visita oficial á una hermosa señorita, hija de un jefe del ejército, un conocido caballero de la ciudad.

«Que con la proximidad de las noches interminables, varias familias se preparan para abrir sus salones y dar recibos semanales.

«Que en otras se jugará á la lotería.

—Que es encantador el desfile que, al caer la tarde, hacen, hacia la plaza «Progreso», por la calle Caballero, muchas bellezas duraznenses.

«Que nuestro distinguido amigo el caballero Juan G. Bonifacio está próximo á contrarre enlace con una distinguida señorita de la sociedad montevideana.

—Que un joven, revisador de impuestos internos, visitará oficialmente, en breve, á una rubia de la calle General Artigas.

Paseo en automóvil—

El día patrio, dieron un paseo en automóvil hasta Florida, los señores Jefe Político, don Juan P. Martínez, y doctor Nicías Casarotra, acompañados de sus distinguidas esposas.

Los viajeros regresaron el mismo día por la tarde.

Visita de cortesía—

En los momentos de entrar en máquina ésta hoja, tuvimos el placer de recibir una visita de cortesía de los ilustrados periodistas montevideanos caballeros Justo Deza y Walter J. Garrasino quienes nos obsequiaron con dos hermosas poesías, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Enfermos—

Sigue siendo grave el estado de salud de la señora Carmen A. de Rodríguez.

Completamente restablecida de sus dolencias, la esposa de nuestro buen amigo, el Sr. Bartolo M. Roberto.

Hallase algo enfermo, el señor Jefe del Regimiento, 2.o de caballería, comandante Juan Barbado.

Mejorada una niñita hija de los esposos Ramos Suárez Feaza.

Encuéntrese mejorado el niño Tito Pérez.

Viajeros—

Regresó de la Capital, el Sr. Agente Fiscal Letrado doctor Leónidas Fosatti Roselló.

También, del mismo destino, el Dr. Fernando Rebollo.

Partió para campaña, en viaje de placer, la distinguida esposa de nuestro amigo Sr. Vicente Pérez.

Hallase aquí, el caballero Adriano Fort, comisario de la 5.a sección.

Después de breve estadía en la ciudad, el domingo regresó para

la 2.a sección, lugar de su residencia, el señor Próspero Avero.

«Llegó de Río Negro la distinguida Sra. Lola C. de Acuña.

Va para Montevideo el Sr. Angel Baffico.

LO DEL 19

El dia patrio pasó entre nosotros como todos los demás días que marca el almanaque.

Gracias á la banda popular que al salir el sol ejecutó el Himno Nacional en la Jefatura Política, y más música á las demás autoridades policiales y judiciales, y varias casas particulares.

Por la tarde la misma banda dejó oír una retreta en la plaza Sarandí, donde desfiló una concurrencia regular, atraída por la buena música que se ejecutaba.

A eso se concetraron las fiestas del día patrio.

UN RETRATO DEL GENERAL GALARZA

Pintado por Blanes Viale

Desde hace unos días dice nuestro ilustrado colega *El Dia*—se encuentra en la capital del Durazno el conocido pintor Pedro Blanes Viale. Lo

ha llevado á aquella ciudad, el propósito de hacer un gran retrato del hoy general Pablo Galarza, en el traje de coronel que usó durante la brillante campaña realizada en 1904 como jefe de vanguardia primero y jefe del ejército del Sud que más tarde se llevó de gloria en Tuyambá.

La gallarda figura del general Galarza—agrega—aparecerá en la tela montado á caballo y del fanano natural. A fin de estudiar perfectamente el modelo y ejecutar la obra de la manera más acabada, el intelectuado pintor uruguayo demorará en el Durazno todo el tiempo que sea necesario.

NUEVAS CASAS COMERCIALES EN CAMPANA

La casa comercial que en los Ombúes de Oribe (2.a sección) tenía establecida el Sr. Avelino R. Sierra, ha pasado á ser propiedad del apreciable joven Juan Curbelo, quien acaba de bajar á la Capital con el objeto de traer un gran surtido en los ramos de tienda, almacén y ferretería.

Dadas las recomendables cualidades del Sr. Curbelo, no dudamos que, al establecerse con casa comercial, será protegido por el vecindario de aquellos alrededores.

El Sr. Antonio Sosa, sumamente conocido en el comercio de esta plaza, donde trabajó hace varios años, y últimamente en Villasboas, en el conversion de los elementos radicales á Directoriales.

para el 1.o del entrante Mayo en la 2.a sección, casa conocida generalmente por de Gongora.

Para tal efecto, el acreditado comerciante Sr. Sosa, ha mandado construir las poblaciones necesarias para instalar su nueva casa comercial con todas las comodidades que exige el buen deseo de servir de la mejor manera posible al público.

El Sr. Sosa por su honestidad de bien en el comercio y sus recomendables aptitudes, bien merece la protección del vecindario del paraje donde se radicará.

DOS NOMBRAMIENTOS

En sesión celebrada por el Concejo Deliberante se nombró al Sr. Agrimensor don Floro J. de Souza, presidente de la Comisión de Instrucción Primaria y al señor Federico Sequeira, del Consejo Departamental de Higiene.

Son muy acertados los dos nombramientos.

ORDEN TERMIANTE

La Intendencia ha dado orden terminante—según lo dice nuestro colega *El Progreso*—al Comisario Municipal para que notifique á los constructores de obras de albañilería y al comercio en general, que deben sujetarse á la ordenanza de construcción, en la que se establece que no pueden depositarse materiales en las cunetas, debiendo dejar en perfecto estado el pavimento, una vez de terminada cualquier obra y al comercio que no puede tener cajones vacíos en la vía pública más de 24 horas que marca la ordenanza, so pena de aplicárseles á los contraventores las multas establecidas en la misma.

CARRERAS

Se ha concertado para el 2 de Mayo próximo una importante carrera en el Hipódromo Independencia, entre dos parejas de fama.

Correrá el zaino «Pata de Goma» propiedad del Sr. Leonardo de Souza con un dardillo «Deseñocido» del sargento mayor Luis González.

La apuesta es por 40 libras esterlinas; y el tiro á correrse 500 metros.

Reina mucha animación entre los aficionados, y es previsible que ese día se vea el ruinoso circo repleto de concurrencia, y se corran muchas otras carreras de importancia.

EN CAMPO AGENO

Dicen los colegas montevideanos que es un hecho, la ruina de la polémica, son muchos los que pierden las esperanzas y las ilusiones.

—Que las aguas pluviales van destruyendo parte del macadam de la calle avenida Yi esq. 25 de Mayo.

—Que la entrada para cárretas, ya no se hará por la calle Villasboas, sino por la calle Salinas.

—Que siguen muy adelantados los trabajos que, por cuenta de la Intendencia, se practican en la calzada de Maciel.

10JO! GRAN LIQUIDACION 10JO!

Torcuato Legrand—propietario de la gran tienda, hazar y ferretería, establecida en la calle Caballero esq. San José—pone en conocimiento del público que ha resuelto liquidar todas las existencias de su importante casa comercial, por motivos de dedicarse á otra clase de negocios.—Con tal motivo, ofrece á todo el mundo, artículos frescos, nobles y garantidos, Á PRECIO DE COSTO.—La casa está bien surtida. ¡Aprovechen que en estos tiempos, no encontrarán en ninguna parte otra igual! ¡Aprovechen!

Si acaso hubiera algún interesado por todo el negocio, también estoy dispuesto á venderlo, y alquilar la casa, recientemente reformada, y planteadá en forma inmejorable.

Para tratar en la misma casa, Durazno, Marzo 14 de 1909.

La gestión serena y firme—agregan—que desarrolla el Directorio del Partido Nacional, ha malbaratado todos los planes de la fracción belicoso.

Y en verdad que debido á la firmeza del Directorio —á quien acompaña la colectividad—se han malogrado muchos de los trabajos descabellados de los elementos disolventes; y se han aclarado responsabilidades para la marcha futura del partido, empleando, los unos, la labor paciente y dignificante que se desarrolla al amparo de las garantías, y los otros, los esfuerzos inauditos por sacar á flote en el *maramun* de las divisiones, la tajada que ambicionan aun á trueque de sacrificar los intereses del partido que se dicen representar.

Si embargo, hoy parece que todas las ansias que ayer comían las bases y pedestal del partido, se han transformado en la más apacible de las armonías, y la más seductora de las bonanzas.

Todos quieren el bien del partido!—¡Que así sea!—

SE DICE...

Que todos lamentan haberse dejado pasar desapercibida la gloriosa fecha patria.

—Que en breve se continuarán los trabajos para la completa instalación de la red telefónica policial, que unirá todas las comisarías del departamento con la oficina central.

—Que en el proceloso mar de la política, son muchos los que pierden las esperanzas y las ilusiones.

—Que las aguas pluviales van destruyendo parte del macadam de la calle avenida Yi esq. 25 de Mayo.

—Que la entrada para cárretas, ya no se hará por la calle Villasboas, sino por la calle Salinas.

—Que siguen muy adelantados los trabajos que, por cuenta de la Intendencia, se practican en la calzada de Maciel.

EL DURAZNO

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren de excursión á Durazno y Río Negro el sábado 10 de Mayo de 1909

ESTACIONES	Horas de Salida A. M.	Boletos de Ida y Vuelta			
		A DURAZNO	A RIO NEGRO	1.a CLASE	2.a CLASE
Central	6.5	1.20	1.20	1.20	1.20
Sayago	6.24	—	—	—	—
Piedra	7.15	—	—	—	—
Canelones	7.40	—	—	—	—
Florida	9.—	—	—	—	—
La Cruz	9.35	—	—	—	—
Serdán	10.15	—	—	—	—
Durazno	11.20	—	—	—	—
Yí	11.30	—	—	—	—
Molles	12.30 p. m.	—	—	—	—
Río Negro	12.50 Ll.	—	—	—	—

Los boletos serán válidos para regresar en el expreso que saldrá de Río Negro el lunes 3 de Mayo á las 6 55 a. m. y de Durazno á las 8.40—Habrá servicio de restaurante para mayor comodidad de los pasajeros—Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—C. W. Payne—Administrador Gral.

—Que para fin de mes será trasladada á local propio la oficina central de la Empresa telefónica del Sr. Manuel Núñez.

La Fábrica Coll Hnos.

Esta acreditada casa acaba de poner en venta el nuevo producto de su especial elaboración, el exquisito *pan de leche*.

En varias oportunidades nos hemos ocupado de este importante establecimiento industrial, y hoy nuevamente lo hacemos para recomendar a las personas de buen gusto la nueva elaboración.

Agradecemos á la mencionada casa, la galantería de enviarnos una inmejorable muestra de su exquisita fatura, la q' por su sabor agradable, no trepidamos en recomendarla muy especialmente al público, en la seguridad de que su elaboración gustará á todo el mundo.

Viajeros distinguidos

Se encuentran en esta ciudad, los ilustrados caballeros Walter J. Garrasino y Justo Deza quienes tienen el propósito de dar una conferencia Científico-literaria, en el Teatro Español.

Dada la indiscutible preparación intelectual de los citados caballeros, la conferencia será digna de ser oída con atención,

Presentamos nuestro cortés saludo á los ilustrados visitantes, poniendo á su disposición las columnas de esta hoja, que tendrá especial placer en publicar algunas de sus bien inspiradas producciones.

NUEVA COMISIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

En reunión últimamente celebrada, por la Sociedad Española de Auxilios Mútuos, se procedió al nombramiento de los nuevos miembros que han de componer la Comisión Directiva de la misma.

Los nombramientos recayeron en las siguientes personas: Pte Santiago Pedrera, Vice, Miguel Binardell, Tesorero, Vicente Pérez, Secretario, Vicente Gómez, y vocales: Lorenzo Etchecurra, Francisco Posse, Basilio Bayón, Adolfo Mengoli y Flora Linasazoro

EN TROPÉZ

Rifa aviso. El domingo 25 del corriente se tirará la rifa del caballo «Guaraní» del Sr. Carlos Frocham, en la confitería de Lapolla á las 10 a. m.

Como verán nuestros lectores por los edictos que publicamos en la sección respectiva, se han presentado al Oficial de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio los señores Casiano Santos y Francisco Díaz con las señoras María Rivero Correa y Petrona Laguna, respectivamente.

—La acreditada sastrería «La Uruguaya» del señor Bartolo M. Robatto, acaba de recibir de la Capital un grandísimo surtido de casimires para la próxima estación.—Acudan y se convencerán q' la calidad de los géneros es inmejorable y los precios de venta sin competencia.

—El Sr. Francisco Bazzi ha comprado en la Capital una hermosa casa-quinta.

—En la Fábrica de los señores Coll Hnos se precisan 10 muchachos.

CONVENCIÓN NACIONALISTA

Para el 30 de Mayo, se celebrará la convención nacionalista que elegirá nuevo Directorio del Partido.

Pequeñas correspondencias

Una curiosa—¿Qué hacen los centros sociales, que no demuestran la perspectiva de ofrecer en las largas noches invernales, algunas fiestas? — Duermen, duermen, duermen.

Un observador—¿Qué las señoritas durazzenses, son muy retraídas;—y que porqué no alegrarán con más frecuencia las veredas de la calle 18? —Ese es un mal crónico.—La sola presencia de la mujer, es la alegría en cualquiera parte, y ella, esquila, no quiere proporcionar alegrías. Será por eso que es retraída.

Maria—¿Qué es una tonta una amiguita suya, porque no le quiere seguir los dragoneos á su futuro simpático divorciado,— y que todas tienen perfecto derecho á dragonear? —Su amiga será realmente una tonta, y las demás... las demás... lo serán también. —Si un hombre es desgraciado con la que tiene, puede ser feliz con la que viene!

Chirura—A los 23 años sin consentimiento de nadie, puede Vd. celebrar su boda.

Abayubá

Sección Registro Estado Civil

Edicto de Matrimonio—En la ciudad del Durazno, el dia 20 del mes de Abril, del año 1909, á las 4 de la tarde, a petición de los interesados, hugo saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Francisco Díaz, de 22 años de edad de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en la 6.a sección del Depto de Flores, y domiciliado en esta Ciudad, y doña Petrona Laguna, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual, intimó á lo que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En la Ciudad del Durazno, el dia 17 del mes de Abril, del año 1909, á las 4 de la tarde, a petición de los interesados, hugo saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Casiano Santos, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Caraguata, domiciliado en esta Ciudad, y doña María Rivero Correa, de 21 años, de edad de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual, intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimo-

nio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En el Durazno y el dia 13 del mes de Abril, del año 1909 á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DOMINGO TORRES, de 20 años de edad, de estado soltero de profesión jornalero, de nacionalidad oriental nacido en el Depto de Canelones domiciliado en esta ciudad, y doña EUGENIA LAZO, de 18 años de edad de estado soltero de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en las charcas de esta ciudad domiciliada en esta Ciudad.

En lo de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. F. Martínez—O. del E. C.

Edicto de Matrimonio—En el Durazno y el dia 10 del mes de Abril, del año 1909, á las 11 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Carmelo Voleta, de 31 años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad italiano, nacido en Nápoles, domiciliado en esta ciudad, y doña Isabel Lasso de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. F. Martínez—O. del E. C.

Sección Judicial

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Frocham y doña Bárbara Esquivel de Frocham, citándose á la vez á los q' se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Abril 6 de 1909.

Isidoro Vidal.—Esco. Píco

(Abl. 15 — 1. m.)

Edicto—Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Román Alvarez Cortés se hace saber: que en los autos sucesorios de doña Brigida Carbajal, se ha presentado un escrito solicitando rectificación de parudas el q' copiado literalmente dice: «Sr. Juez Ldo. Dr. don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Brigida Carbajal, ante V. S. comparezco y expreso: Que en la partida de casamiento de Juan Antonio Carbajal con Juana Bentos aparece aquel con el apellido de Carbajal debiendo decir Carbajal. En la de nacimiento de la causante de esta sucesión, aparece con el nombre de Brigida Manuela de Lujan hija de don Juan Bartolo Carbajal y Juana Bentos, debiendo decir: Brigida hija de Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos. En la partida de casamiento de Aurelio Carbajal aparece con el apellido de Carbajal, siendo que debía decir: Carbajal. En la de matrimonio de Señorina Tovar con Brigida Carbajal aparece esta con el apellido de Carbajal, siendo que debía decir Carbajal. De acuerdo con la Ley de Registro del Estado Civil para que se hagan las rectificaciones en los asientos de las partidas. Otro q' digo Q' para justificar los errores mencionados en las partidas referidas, pido á U. S. se sirva llamar oficio al Sr. Juez de Paz de la novena sección párq. q' se tome declaracion á los vecinos de esta sección don Luis Camarano, don Cornelio Paredes y don Ignacio Barberito al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Generales del q' se han de declarar: 2.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 3.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 4.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 5.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 6.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 7.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 8.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

9.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 10.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 11.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 12.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 13.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 14.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 15.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

16.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 17.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 18.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 19.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 20.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 21.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 22.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

23.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 24.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 25.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 26.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 27.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 28.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 29.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

30.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 31.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 32.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 33.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 34.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 35.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 36.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

37.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 38.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 39.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 40.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 41.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 42.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 43.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

44.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 45.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 46.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 47.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 48.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 49.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 50.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

51.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 52.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 53.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 54.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 55.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 56.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 57.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

58.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 59.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 60.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 61.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 62.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 63.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 64.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

65.o Declaren si conocieron á los conyuges Juan Antonio Carbajal y Juana Bentos y si saben cuales son sus verdaderos apellidos. 66.o Declaren si conocieron á los hijos de ese matrimonio, llamados Rufina, Brigida, Aurelio y Florentino Carbajal. 67.o Declaren que apellido te pusieron al padre de doña Rufina en la partida de nacimiento de ésta. 68.o Declaren que nombres te pusieron en las partidas de nacimiento de Brigida y Aurelio y á su padre. 69.o Declaren que apellido te puso á doña Brigida en la partida matrimonial. 70.o Declaren si esos nombres y apellidos están bien ó mal puestos y cuáles son los verdaderos. 71.o Dén razón de sus dichos. Durazno, Marzo de 1909. Héctor G. Carbajal.

BAAR COLON

Y
Restaurant nocturno
GENARO YSOLOI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á la hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, flambres, etc., y todas clases de vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.
Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono.

“EL ORIENTAL” Almacén tienda y ferretería DE MERCANTIL ECRAN

(Recentemente instalada frente al GÁNON)

Participo al público en general, y á mi clientela en particular, que habiendo trasladado recientemente á mi local propio, he traído de la Capital un expléndido e importísimo surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendré á precios sumamente modicos, pues estoy dispuesto á sacrificar todas las mercancías recibidas; en beneficio de mis numerosos favorecedores, y del público que se digne visitar mi casa. Previéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio mas elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visiten mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq. San José—DURAZNO.

Ferretería, y

Almacén Español DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y barato, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

Aceites de oliva puror. Semillas de hortatizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACEN DE JOSE FRANCO

En esta antigua como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO

DURAZNO

La Legalidad

Almacen Tienda Y FERRETERIA —DE—

F. ECHENIQUE Y CIA.
Departamento de Durazno carpintería

EL DURAZNO

EL DURAZNO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ciudad (mensual)	0.50
Campaña	0.70
Id. (anual adiantada)	7.50
Número suelto (del dia)	0.10
Administración: calle Caballero N.º 170	
Otras publicaciones, avisos, etc, ó precio sumamente modicos	

ALMACEN DE LOS 36

—DE—

ANGEL P. GARCIA

Comestibles y bebidas combustibles y co-
rentes. Agencia de los cigarrillos buel-
abajo.—Se lleva á domicilio.—Los dos te-
lefonos.—DURAZNO.

HERRERIA Y CARPINTERIA

—DE—

DOMINGO GUGLIELMO

En esta importante casa se han
hecho trabajos en los ramos indicados
con todo esmero y á precios que no
admiten competencia.

Calle Salinas esq. San José.

CASA DE MODAS

—DE—

CATALINA S. DE TUNDISI

Calle General Rivera N.º 182
Especialidad en sombreros para señoras señoritas y niñas.—Se reforman los
mismos.—Se limpian, se tallan
plumas, contando para dichos ramos con
oficiales competentes, cuyos trabajos se gu-
ran en la altura de los de la capital.
Surtidio completo para toda clase de traba-
jos del ramo mencionado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición permanente de sombreros de
todas clases.

APATHEA

LA URUGUAYA

JUAN M. PERDOMO

Se atienden pedidos por mayor
y menor.—Especialidad en compo-
siciones.—Precio sin competencia.

Especialidad en Calzado sobre
medida con materiales de primera
calidad.

Calle Maestre-Campo, 114 esq.
San José.—DURAZNO.

Dr. Juan Abal — Medicina Cirugia de
la Facultad de Medicina de París.—Espe-
cialista de las enfermedades de las vías ur-
inarias, riñón vejiga y uretra. Tratamiento
rápido y efectivo para las enfermedades
sifilíticas. Consultas: todos los días hasta
los de 2 a 4 p.m. y de 8 a 10 de la noche
calle Mercedes 121 casi esq. Arapéy—Mon-
tevideo.

Dr. Eduardo Biró 41
Especialista en Las enfermedades del
Riñón Vejiga y Uretra. Consultas de 112
a 5 y 8 a 10 de la noche. Calle Arapéy
35 A—Montevideo.



Peluqueria

—DE—

ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de su orden en
esta ciudad. Instalaciones y servicios de
peluquería, igual que los mejores de la
Capital.—Permanente surtidio de novedades,
en artículos para hombres.—Teléfono:
Nro. 180—DURAZNO

BARRACADE MADERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DURAZNO



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases a precios modicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con unsurtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor, que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, estado, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios insimos.

DURAZNO

“El Infierno”

Almacén despacho de bebida

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS DE BARBECUE BOLSA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

Calle Avenida 71, Esquina 4 de Octubre

DURAZNO

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

—DE—

PEDRO E. LOPEZ

18 DE JULIO ESQ. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente modicos

Al Gran surtidio de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

“LA CENTRAL”

Cochería Talabartería,
LOMILLERIA

—Y—

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

—DE—

BAYON & RAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardines y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, avena, etc., de calidad especial que no deben olvidar los cabajeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballadas excelentes para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60